

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Educación
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

2 de diciembre de 2014

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buenos días, diputados y diputadas. Muchas gracias por estar presentes en esta 13ª reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Educación de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Le pediría a la diputada Rocío Sánchez Pérez, integrante de esta Comisión, pudiera fungir como Secretaria en esta sesión y le pediría pudiera pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum para continuar con esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que hay registradas 8 firmas de 9. Por lo que existe quórum.

Cabe mencionar que de los diputados firmantes comentan que se incorporan en unos minutos.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada.

Toda vez que existe el quórum reglamentario, siendo las 14:25 horas del día 2 de diciembre del 2014, se abre la 13ª sesión ordinaria de esta Comisión.

Solicitaría a la Secretaria dé lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Se va a dar lectura al orden del día de esta reunión de trabajo de la Comisión de Educación.

13ª reunión ordinaria de trabajo. 2 de diciembre del 2014.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 4.- Revisión de los asuntos turnados a la Comisión de Educación:
 - a) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se plantea la constitución del Programa de Trabajo para la cobertura total de educación a distancia en el Distrito Federal y su zona metropolitana hacia la construcción de la universidad a distancia y la biblioteca virtual de la Ciudad de México.
 - b) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Educación para que en coordinación con la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, ambas de este Órgano Legislativo, realicen las acciones necesarias tendientes a incluir la educación de calidad en la reforma política del Distrito Federal.
 - c) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura,

relativo a la iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Educación.

d) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, relativo a la iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Profesiones del Distrito Federal.

e) Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 4 y 6 y se adiciona la fracción XIII del artículo 31 de la Ley de la Infraestructura Artística Educativa del Distrito Federal.

5.- Asuntos generales.

Está a consideración el orden del día. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia de que el orden del día cuenta con 5 puntos.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación de la versión estenográfica de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Educación de fecha 30 de octubre del 2014, misma que fue distribuida con antelación por el Secretario Técnico de esta Comisión.

Por lo que solicito a la diputada Secretaria preguntar si es de dispensarse la lectura de la versión en referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta y en votación económica, consulto a esta Comisión si es de dispensarse la lectura. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En atención a lo anterior, solicito a la diputada Secretaria preguntar a la Comisión si existen correcciones u observaciones a la misma. En caso de no existir, preguntar si son de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si existen correcciones u observaciones a la versión estenográfica de fecha 30 de octubre de 2014.

No habiendo ninguna corrección u observación, se procede a consultar si se aprueba la versión estenográfica de fecha 30 de octubre de 2014. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco, diputada. Le siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se plantea la constitución del programa de trabajo para la cobertura total de educación a distancia en el Distrito Federal y su Zona Metropolitana, hacia la construcción de la universidad a distancia y la biblioteca virtual de la Ciudad de México.

Me informa el Secretario Técnico que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia solicito a la Secretaria consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a discusión el dictamen. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?

Antes de pasar a la votación preguntaría a los diputados si habrán de reservarse algún resolutivo del presente dictamen.

No siendo así, le solicitaría a la diputada Secretaria proceda a recoger el sentido de la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal del dictamen de referencia de izquierda a derecha.

Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Diputada Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba en lo general y en lo particular el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. En consecuencia se aprueba el dictamen del punto de acuerdo. Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Educación para que en coordinación con la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, ambas de este órgano legislativo, realicen las acciones necesarias tendientes a incluir la educación de calidad en la reforma política del Distrito Federal.

Me informa el Secretario Técnico que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia solicito a la Secretaria consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a discusión el dictamen. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Antes de pasar a la votación, preguntaría a los diputados si habrán de reservarse algún resolutivo del presente dictamen.

No siendo así, solicitaría a la diputada Secretaria proceda a recoger el sentido de la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal del dictamen de referencia de izquierda a derecha.

Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba el dictamen del punto de acuerdo. Túrnese a la Mersa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Educación.

Me informa el secretario técnico de esta Comisión, que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia solicito a la Secretaria consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a discusión el dictamen. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Antes de pasar a la votación, preguntaría a los diputados si habrán de reservarse algún resolutivo del presente dictamen.

No siendo así, solicitaría a la diputada Secretaria proceda a recoger el sentido de la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal del dictamen de referencia, de izquierda a derecha.

Yuriri Ayala, a favor del dictamen.

Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

Diputada Presidenta, es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba el dictamen de referencia. Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Profesiones del Distrito Federal.

Me informa el secretario técnico, que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia solicito a la Secretaria consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a discusión el dictamen. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Antes de pasar a la votación, preguntaría a los diputados si habrán de reservarse algún resolutive del presente dictamen.

No siendo así, solicitaría a la diputada Secretaria proceda a recoger el sentido de la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal del dictamen de referencia, de izquierda a derecha.

Yuriri Ayala, en los términos del dictamen.

Rocío Sánchez, en los términos del dictamen.

Es de aprobarse en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba el dictamen de referencia. Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 6º y se adiciona la fracción XIII del artículo 31 de la Ley de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal.

Me informa el secretario técnico, que dicho dictamen fue distribuido con la debida antelación. En consecuencia solicito a la Secretaría consulte a los diputados si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de dispensarse la lectura del dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a discusión el presente dictamen. Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra.

Antes de pasar a la votación, preguntaría a los diputados si habrán de reservarse algún resolutive del presente dictamen.

No siendo así, solicitaría a la diputada Secretaría proceda a recoger el sentido de la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación nominal del dictamen de referencia, de izquierda a derecha.

Yuriri Ayala, en pro del dictamen.

Rocío Sánchez, a favor del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se aprueba en lo general y en lo particular el dictamen de referencia diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Túrnese a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea para los efectos legales a que haya lugar.

El siguiente punto de la orden del día es el de asuntos generales.

¿Si algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No siendo así, agradezco a todos la presencia a esta reunión de trabajo y muchas gracias y buenas tardes.

